COBRE PANAMÁ
FIRST QUANTUM MINERALS LTD.

Panamá, 21 de febrero de 2025.



Señores
Ministerio de Ambiente
Departamento de Áreas Protegidas y Biodiversidad
Provincia de Coclé
E.S.D.

Respetados señores:

Reciban un cordial saludo. Mediante Resolución DAPB-030-2023 de 6 de febrero de 2023, el Ministerio de Ambiente a través de la Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad autoriza a Minera Panamá, S.A. para el establecimiento de la actividad de vivero de especies Flora sp., con fines reproductivos y de conservación sin fines comerciales para el Laboratorio de Micropropagación y Conservación in vitro de Cobre Panamá.

Por este medio me dirijo a usted para hacerle llegar el "Informe del Laboratorio de Micropropagación y Conservación invitro de Cobre Panamá - periodo: del 11 de agosto de 2024 al 10 de febrero de 2025, según lo establece la Resolución DAPB-030-2023 de 6 de febrero de 2023.

Sin otro particular por el momento.

Atentamente,
Lilmarie Langmaid
Apoderada Especial



8:22am.



FIRST QUANTUM
MINERALS LTD.

Cobre Panamá

Informe del Laboratorio de Micropropagación y Conservación *in vitro* de Cobre Panamá.

Periodo: Del 11 de agosto de 2024 hasta el 10 de febrero de 2025.

Fecha de Emisión	Revisión	Descripción	Elaborado por:		Revisado y Aprobado por:	
15/02/2024	1	Informe Técnico	Deibis Ortega		Blanca Araúz	